



Vienna International Centre
P.O. Box 500, A-1400 Vienna, Austria
Telephone: (43-1) 26060-4060 Fax: (43-1) 26060-5813
E-Mail: uncitral@uncitral.org Internet: <http://www.uncitral.org>

Quinta edición del UNCITRAL LAC Days¹

Octubre a diciembre de 2024

Nota Conceptual

I. Introducción

1. Las actividades de los días de la CNUDMI en América Latina y el Caribe (“UNCITRAL LAC Days”) consisten en una serie de eventos académicos que la Secretaría de la CNUDMI organiza con universidades e instituciones de educación superior en la región. Durante estos eventos los participantes discuten cuestiones que surgen de la armonización, modernización y unificación progresiva del derecho comercial internacional con referencia a los textos de la CNUDMI y su trabajo en curso. Los eventos tienen como objetivo sensibilizar sobre estas cuestiones y resaltar la importancia de estas entre las próximas generaciones de académicos y hacedores de políticas.

2. Los beneficios de estos eventos son múltiples para las instituciones académicas nacionales, incluyendo entre otros, enriquecer el conocimiento sobre la evolución del derecho comercial internacional y las capacidades de enseñanza y aprendizaje en el campo del derecho comercial internacional; y potenciar el interés de estudiantes y miembros de la comunidad académica en cuestiones internacionales. Consecuentemente, las instituciones mejoran su capacidad para (a) formar expertos de talla mundial en el campo del derecho comercial internacional; (b) influir en los procesos de reforma de la legislación comercial; (c) brindar asistencia; (d) participar en actividades de creación de capacidad respondiendo a las necesidades en su jurisdicción y región; y (d) estar más preparados para promover un intercambio transfronterizo de experiencias y opiniones sobre temas de la CNUDMI y el derecho comercial internacional en general. Todo esto fortalece la capacidad de los asociados académicos para participar o implementar reformas del derecho comercial sólidas e inclusivas a nivel nacional y participar en la configuración del derecho comercial, incluso a través de la CNUDMI, a nivel internacional

¹Los informes de los UNCITRAL LAC Days se encuentran disponibles en <https://uncitral.un.org/es/commission>

3. Por todas estas razones, UNCITRAL acogió con beneplácito el éxito del UNCITRAL LAC Days² y observó con interés que se siguiera ampliando la labor de colaboración con asociados académicos, orientado hacia jóvenes investigadores y profesionales del derecho mercantil internacional.³

II. Información sobre la Quinta edición de los UNCITRAL LAC Days

A. Aspectos substantivos

4. La quinta edición del UNCITRAL LAC Days tendrá lugar del **1 de octubre al 13 de diciembre de 2024** bajo el tema “Transparencia@10”, en conmemoración del 10 aniversario de los estándares de transparencia de la CNUDMI.⁴ A continuación se enumeran algunas sugerencias de temas a ser discutidos en la temática propuesta:

- (a) Un análisis del Reglamento de la CNUDMI sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado (“el Reglamento sobre la Transparencia”) y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado (“Convención de Mauricio sobre la Transparencia”) y su aplicación, con referencia a los casos publicados en el Registro de Transparencia;⁵
- (b) Transparencia en arbitrajes entre inversionistas y Estados en el marco de un Tratado (“SCIE”) desde una perspectiva nacional;
- (c) Confidencialidad vs. Transparencia: perspectivas de los profesionales privados, árbitros y sociedad civil;
- (d) Elementos de Transparencia: publicación de documentos, participación de terceros y partes en el tratado que no sean litigantes, y audiencias públicas;
- (e) Transparencia en acuerdos internacionales de inversión: evolución en la negociación de tratados internacionales de inversión;
- (f) Evaluación de las tendencias de las instituciones de arbitraje y sus reglamentos de arbitraje en la introducción de transparencia en el ISDS.
- (g) Transparencia en el arbitraje internacional en general: la Ley Modelo de la CNUDMI sobre Arbitraje Comercial Internacional, 1985, con enmiendas adoptadas en 2006⁶ y el Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI.⁷

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, septuagésimo sexto período de sesiones, suplemento núm. 17 (A/76/17)*, párr. 289-315

³ *Ibid.*, *Septuagésimo séptimo período de sesiones, suplemento núm. 17 (A/77/17)*, párr.259.

⁴ El Reglamento de la CNUDMI sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado <https://uncitral.un.org/es/texts/arbitration/contractualtexts/transparency> ; el Archivo de la información <https://uncitral.un.org/es/transparencyregistry> y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado <https://uncitral.un.org/es/texts/arbitration/conventions/transparency> son las normas de transparencia. Consulta el Transparency Standards Podcast <https://soundcloud.com/uncitral/sets/transparency-standards-podcast>

⁵ Ver <https://uncitral.un.org/en/transparencyregistry>

⁶ https://uncitral.un.org/es/texts/arbitration/modellaw/commercial_arbitration

⁷ <https://uncitral.un.org/es/texts/arbitration/contractualtexts/arbitration>

(h) Mejores prácticas y experiencias en la gestión de casos ISDS con transparencia en los procedimientos arbitrales.

5. Las universidades o instituciones interesadas en proponer otros temas en esta área temática propuesta deben indicarlo en el formulario de expresión de interés mencionado en el párrafo 20, para que este sea considerado por la secretaría de la CNUDMI.

6. Si bien la secretaría de la CNUDMI acoge con agrado que los eventos previstos se centren en las normas de transparencia de la CNUDMI, observa que este tema es lo suficientemente amplio como para permitir incluir otros textos de la CNUDMI en el debate, por ejemplo, los adoptados por la Comisión en 2023 en el ámbito de la reforma del SCIE⁸ o en las áreas de contratación pública-asociaciones público-privadas⁹ e insolvencia.¹⁰ La lista completa de textos de la CNUDMI, incluido el conjunto de herramientas COVID-19 publicado más recientemente,¹¹ se puede encontrar en <https://uncitral.un.org/en/texts>.

7. Para estimular un debate más profundo durante los eventos, la secretaría de la CNUDMI alienta a los asociados académicos de fomentar como un prerrequisito para participar de los eventos del LAC Days la realización del curso en línea de la CNUDMI “Introducción a la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional”. Este curso fue desarrollado en colaboración con el Centro Internacional de Capacitación de la Organización Internacional del Trabajo (“CIF-OIT”), es interactivo y cubre los métodos de trabajo de la CNUDMI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También podrán encontrar otros cursos en línea de la CNUDMI sobre arbitraje, mediación y contratación pública y asociaciones público-privadas. Todos están disponibles de forma gratuita en: <https://uncitral.un.org> o directamente en el sitio web del CIF-OIT en <https://ecampus.iticilo.org/course/view.php?id=1637.10>. Al finalizar se puede descargar un certificado electrónico desde la plataforma.

8. La publicación “Guía de la CNUDMI: Datos básicos y funciones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional” ofrece además información de utilidad para los participantes. <https://uncitral.un.org/sites/uncitral.un.org/files/media-documents/uncitral/en/12-57491-guide-to-uncitral-e.pdf>

B. Pautas para organizar una actividad

⁸Disposiciones Modelos de la CNUDMI sobre Mediación en Controversias Internacionales relativas a Inversiones (2023); Directrices de la CNUDMI sobre Mediación en Controversias Internacionales relativas a Inversiones (2023); Código de Conducta de la CNUDMI para árbitros en la solución de controversias internacionales relativas a inversiones (2023); Código de Conducta de la CNUDMI para jueces en la solución de controversias internacionales relativas a inversiones (aprobado en principio en 2023), disponibles en <https://uncitral.un.org/es/texts/isds>

⁹Ley Modelo de la CNUDMI sobre la Contratación Pública (2011); Guía para la incorporación al derecho interno (2012); Disposiciones Legales Modelo de la CNUDMI sobre las Alianzas Público-Privadas (2019), disponibles en <https://uncitral.un.org/es/texts/procurement>

¹⁰Ley Modelo sobre la Insolvencia Transfronteriza, sobre el Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Relacionadas con Casos de Insolvencia, sobre la Insolvencia de Grupos de Empresa, Guías para la incorporación al derecho interno e interpretación, Guías Legislativas y Recomendaciones, Textos explicativos, disponibles en <https://uncitral.un.org/es/texts/insolvency>

¹¹ Ver <https://uncitral.un.org/covid-impact-website>

9. A continuación, se presenta información de importancia para los organizadores de actividades en el marco del UNCITRAL LAC Days 2024.

Participación

10. Dado que las actividades de UNCITRAL Days son de naturaleza académica, se llevan a cabo sin cargos de admisión y, dentro de los parámetros de los asociados académicos, están abiertas a una amplia gama de participantes, incluidos estudiantes de derecho, investigadores y otros miembros del cuerpo académico, así como otros interesados, como expertos y profesionales del sector público y privado.

Panelistas

11. Los panelistas pueden ser miembros de la academia, profesionales, funcionarios gubernamentales, miembros del cuerpo judicial, funcionarios de organizaciones internacionales y oficiales jurídicos de la secretaría de la CNUDMI. El éxito de los eventos depende de la calidad de los panelistas y el conocimiento de estos de los textos de la CNUDMI. En ediciones anteriores de esta serie, los panelistas han incluido reconocidos miembros de la academia con amplia experiencia y varias publicaciones sobre los textos de la CNUDMI y/o participado en actividades de la CNUDMI como grupos de trabajo, coloquios; delegados ante las diferentes sesiones de los Grupos de Trabajo de la CNUDMI y la Comisión; expertos en la CNUDMI, miembros de la mesa de la CNUDMI (ejemplo Presidentes de Grupos de Trabajo) y oficiales jurídicos de la secretaría de la CNUDMI. En observancia de las políticas de Paridad de Género de las Naciones Unidas (“United for Gender Parity policy”)¹², mantener una paridad de género entre los presentadores y panelistas durante las actividades es importante.

Formato

12. Para facilitar y promover la participación de panelistas y participantes de la región y más allá, la secretaría de la CNUDMI alienta a que los eventos se realicen en línea o en un formato híbrido. Los eventos del UNCITRAL Days no tienen un formato específico y varían según la capacidad y preferencias de los asociados académicos. En otras ediciones de esta serie los eventos han tomado la forma de reuniones informales, almuerzos de trabajo, conferencias académicas internacionales de varios días, seminarios, talleres, mesas redondas, paneles, y conferencias.

Idioma

¹² See <https://www.un.org/gender/>

13. Para incrementar la inclusividad regional y promover el multilingüismo, la secretaría de la CNUDMI anima a que los eventos se realicen en el idioma o idiomas¹³ que sean más apropiados para cada evento.

Apoyo institucional de la secretaría de la CNUDMI

14. La Secretaría de la CNUDMI no ofrece apoyo financiero a las instituciones que organizan eventos en el LAC Days. Las instituciones organizadoras son responsables de organizar el evento, contactar a los panelistas, invitar a los participantes y asegurarse un número adecuado de participantes.

15. La Secretaría de la CNUDMI apoya el desarrollo y la implementación del programa de trabajo en diálogo con los asociados académicos. A tal efecto, borradores de agendas de trabajo, panfletos, programas y otros materiales tienen que ser compartidos con la secretaría de la CNUDMI para su revisión.

16. Una vez que haya acuerdo en el programa de trabajo, el formato y otros aspectos del programa, la secretaría decidirá la clase de apoyo institucional que ofrecerá. En ediciones anteriores, el apoyo brindado fue a través de la identificación de panelistas y moderadores, incluyendo oficiales jurídicos de la secretaría de la CNUDMI; dependiendo de disponibilidad de tiempo y expertise requerido. Miembros de la secretaría de la CNUDMI podrán participar en los eventos en forma remota o a través de un mensaje de video pregrabado. La secretaría de la CNUDMI promoverá las actividades del LAC Days en su página de internet y a través de sus canales sociales.¹⁴

El uso del logo de la CNUDMI y su nombre

17. Las instituciones organizadoras no pueden usar el logo de la CNUDMI sin la autorización de la secretaría de la CNUDMI, ni siquiera en los documentos presentados en los eventos. Además, las opiniones expresadas en los eventos no son las de la CNUDMI ni su secretaría y no pueden atribuirse a ellos a menos que la secretaría de la CNUDMI los autorice expresamente de antemano.

18. La secretaría de la CNUDMI podrá autorizar el uso del logotipo de la CNUDMI en los materiales relacionados con el evento emitidos por las instituciones organizadoras, previa solicitud de éstas. Al otorgar dicha autorización, la secretaría de la CNUDMI transmite también a las instituciones asociadas las normas aplicables sobre el uso del logotipo. La secretaría de la CNUDMI está obligada a retirar el apoyo al evento que no cumpla con esas reglas.

¹³ Los idiomas oficiales relevantes de las Naciones Unidas incluyen inglés y español. Las ediciones anteriores de los Días de la CNUDMI para América Latina y el Caribe incluyeron eventos en portugués (Brasil).

¹⁴ Los canales sociales de la CNUDMI son LinkedIn, Facebook, YouTube y X, ver íconos al pie del website, <https://uncitral.un.org/>

Grabación del evento

19. . La grabación de eventos requiere el consentimiento previo de los participantes.

C. Expresiones de interés

20. La Secretaría de la CNUDMI da una cordial bienvenida a las expresiones de interés de las instituciones interesadas en coorganizar una actividad dentro de LAC Days 2024. Si su organización desea participar, por favor completa el formulario de expresión de interés <https://forms.office.com/e/2eE5PE8Nw9?origin=lprLink>



Gracias

UNCITRAL Secretariat

International Trade Law Division
(UNCITRAL Secretariat)
United Nations Office of Legal Affairs

Vienna International Centre
Room: E-0463, P.O. Box 500
A-1400 Vienna, Austria
Tel.: (+43-1) 26060-4060
Fax: (+43-1) 26060-7-4060
E-Mail: uncitral@un.org
Website: www.uncitral.org